



## CIRCULAR N° 033 - Enfermería

Señor Apoderado:

Comunicamos a usted que en las distintas áreas de la Scuola se han presentado casos de **Influenza A** (estacional) e **Influenza B**. Los cursos afectados ya han sido notificados individualmente, sin embargo - considerando que esta patología es bastante contagiosa ya que se transmite por vía aérea de persona a persona a través de las secreciones respiratorias al toser, estornudar o hablar y además a través de las manos o artículos contaminados con estas secreciones - hemos considerado poner en conocimiento a toda la comunidad para reforzar las medidas preventivas.

La Influenza es una infección vírica que afecta principalmente a la nariz, la garganta, los bronquios y, ocasionalmente, los pulmones. El tiempo transcurrido entre la infección y la aparición de la enfermedad es de aproximadamente 2 días. La infección dura generalmente una semana y se caracteriza por la aparición súbita de fiebre alta, dolores musculares, cefalea, malestar general importante, tos seca, dolor de garganta y rinitis. En algunas personas se presenta también secreción nasal, náuseas, vómitos y diarrea. La tos puede ser intensa y durar 2 semanas o más. La fiebre y los demás síntomas suelen desaparecer en la mayoría de los casos en el plazo de una semana. No obstante, en grupos de riesgo como niños pequeños, adultos mayores y personas aquejadas de otras afecciones médicas, pueden existir complicaciones graves.

Sugerimos a usted consultar a su médico en la eventualidad de que su hijo presente alguno de estos síntomas para definir el diagnóstico y tratamiento correspondiente.

Agradeceremos ser notificados precozmente en caso de que su pupilo presente síntomas sospechosos, de manera de poder mantener informada a la comunidad escolar en la eventualidad de tener que tomar otras medidas sanitarias.

Recordamos a ustedes que para poder realizar un seguimiento de enfermedades infectocontagiosas (EIC), es de suma importancia notificar oportunamente al Profesor jefe y Unidad de Enfermería mediante un **certificado médico**. Dicha notificación puede ser vía mail a [enfermeria@scuola.cl](mailto:enfermeria@scuola.cl) **en el momento que usted tenga el diagnóstico, es decir, antes de que el alumno se reincorpore a clases**. Puede ver el listado de las EIC en <http://www.scuola.cl/sivm/wp-content/uploads/2019/05/LISTADO-DE-ALGUNAS-ENFERMEDADES-INFECTOCONTAGIOSAS-2019.pdf>

Con la ocasión, solicitamos a usted reforzar en su familia las medidas de prevención de enfermedades respiratorias:

- Lavar frecuentemente las manos con agua y jabón. En caso de no tener disponible estos elementos, el alcohol gel puede ser usado sólo en caso de tener las manos visiblemente limpias.
- Cubrirse la boca y la nariz con el antebrazo o un pañuelo de papel al toser o estornudar y eliminarlo.



- Ventilar regularmente las salas y habitaciones.
  - Evitar el contacto directo con personas que estén enfermas.
  - Evitar los cambios bruscos de temperaturas.
  - Evitar aglomeraciones y lugares concurridos cerrados.
  - Evitar besar en la boca a los niños.
  - Procurar abrigar lo suficiente y evitar el abrigo excesivo.
  - Enseñar a los niños a:
    - ✓ Aligerarse de ropa cuando estén en lugares temperados (ej. sala clases) o vayan a realizar actividad física (ej. salida a recreos) o aumente la temperatura durante el día.
    - ✓ Abrigarse si salen a lugares más fríos y no realizarán actividades físicas.
- Es muy frecuente que los niños se queden con toda la ropa con que los padres los envían al colegio, realizando todas las actividades con esta y sin considerar las fluctuaciones de temperatura de la jornada, ocasionando que transpiren y mantengan la ropa interior y poleras mojadas.
- Si su hijo/a se enferma, cumplir con el reposo indicado por el médico y enviarlo al colegio sólo si ya ha permanecido sin fiebre un día en el domicilio.
  - Limpiar superficies y objetos de uso común con frecuencia (Ej. manillas, llaves del baño, control remoto, teléfonos, etc.)
  - Mantener una adecuada ingesta de agua (1.5 a 2 litros diarios)

Cordialmente,

UNIDAD DE ENFERMERÍA

Santiago, 4 de junio 2019.

